

2024/2025 DISTRITO ESCOLAR INDIAN RIVER – TARJETA DE TRATAMIENTO DE EMERGENCIA DE DELAWARE

GRADO: _____ ID# _____

MAESTRO: _____

Apellido _____

Nombre _____

Fecha De Nacimiento _____

INFORMACION DEL PADRE/TUTOR:		Nombre:	
Nombre:		Relación:	
Relación:		Fecha de Nacimiento:	
Fecha de Nacimiento:		Licencia de manejo	
Licencia de manejo		Dirección de Casa	
Dirección de Casa		Ciudad, Estado, Zip	
Ciudad, Estado, Zip		Número Alert Now	
Número Alert Now		Número-Casa/Celular	
Número-Casa/Celular		Lugar del Empleo:	
Lugar del Empleo:		# del Trabajo	Ext.
# del Trabajo		Correo Electrónico:	
Correo Electrónico:		Situación de Custodia: (Tiene que tener los papeles de custodia)	
*****FAVOR DE NOTIFICAR LA ESCUELA SI SU NUMERO DE TELEFONO O LA INFORMACION DEL CONTACTO CAMBIA DURANTE EL AÑO*****			

Nombre/Escuela de otros hijos que viven en la casa: _____

SI NO SE PUEDE CONTACTAR A LOS PADRES: LLAME:

1. _____

NOMBRE	RELACION AL ESTUDIANTE	TELEFONO	CELULAR
--------	------------------------	----------	---------

2. _____

NOMBRE	RELACION AL ESTUDIANTE	TELEFONO	CELULAR
--------	------------------------	----------	---------

SEGURO MEDICO: () Sí () No Tipo: _____ MEDICAID () Sí () No Tipo: _____
 Número: _____ Número: _____

Las enfermeras de las escuelas pueden dar los medicamentos recetados y no recetados con el permiso escrito del padre/tutor. Vea el proceso abajo:

1. La enfermera de la escuela tiene que evaluar la queja y los síntomas del niño para determinar si se puede usar otros medios antes del medicamento.
2. Todos los medicamentos tienen que estar traídos a la escuela por el padre o el designado del adulto. Los medicamentos no pueden estar enviados a la escuela en el autobús y tiene que estar en el recipiente/paquete original (Ley de Delaware). No pueden estar con el estudiante durante las horas escolares con la excepción de un formulario anual/completado "permiso para llevar".
3. La enfermera de la escuela mantendrá un archivo del medicamento dado a su hijo.

Favor de tachar sí o no abajo para el medicamento que su hijo está permitido tener durante las horas escolares.

() SI () NO Acetaminofén/Tylenol (dolor.fiebre) () SI () NO Ibuprofeno/Motrin/Advil (dolor/fiebre)
 () SI () NO Antacid (dolor del estómago) () SI () NO **pastillas para tos**/Chloraseptic spray (relieve del dolor de garganta)
 () SI () NO Anbesol/Orajel (dolor de boca) Lista de alergias a otros medicamentos _____

****NOTA:** Las enfermeras usan el lavado antiséptico, el ungüento antibiótico, la crema/loción contra la picazón, crema de hidrocortisona y lavado de ojos para la atención rutinaria de primeros auxilios.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA EN LA ESCUELA

Sus escuelas han adoptado los procedimientos siguientes para cuidar a un estudiante cuando él/ella se pone enfermo o herido en la escuela: En caso de una emergencia que amenaza la vida, la escuela llamará 911 y entonces seguirá los pasos abajo. En caso de otra emergencia y/o la necesidad de atención médica o del hospital:

1. La escuela llamará a la casa. Si nadie contesta,
2. La escuela llamará al lugar del empleo del padre, de la madre o del tutor. Si nadie contesta.
3. La escuela llamará el (los) otro(s) número(s) del teléfono listado(s) y al doctor.
4. Si nadie en las situaciones de arriba contesta, la escuela llamará una ambulancia, si necesario, para llevar al estudiante a una facilidad médica local.
5. Basado en la opinión médica del doctor que atiende, el estudiante puede estar ingresado a una facilidad médica local.
6. La escuela continuará a llamar a los padres, a los tutores o al doctor hasta que se puede comunicar con alguien.

Si no puedo estar contactado y las autoridades de la escuela han seguido los procedimientos descritos, estoy de acuerdo de pagar todos los gastos para transportar y tratar médicamente a este estudiante. También por este motivo autorizo cualquier tratamiento, cirugía, procedimiento diagnóstico o la administración de anestesia que se puede llevar a cabo basado en la opinión médica del doctor que atiende.

PREFERENCIA DEL HOSPITAL: _____

He leído y comprendo la información en **AMBOS LADOS** de este formulario y comprendo que esta información estará compartida con el personal y la administración en una necesidad de conocimiento a menos de que Usted nos notifique de otra manera.

FIRMA DEL PADRE/TUTOR _____ **FECHA** _____



2024-2025 DISTRITO ESCOLAR INDIAN RIVER – ACTUALIZACION DE LA HISTORIA DE SALUD DEL ESTUDIANTE

Esta información estará compartida en una base de la necesidad de saber con el personal, la administración y el personal médico de emergencia en el caso de una emergencia a menos de que Usted no notifique, al contrario.

Fecha _____ Firma del Padre/Tutor _____

Estudiante _____ F.N. _____ Grado _____ Maestro _____

FAVOR DE TACHAR SI EL JOVEN HA TENIDOO DIFICULTAD CON CUALQUIER DE LOS SIGUIENTES, DAR LAS FECHAS Y LA INFORMACION ADICIONAL DEBAJO DE LOS COMENTARIOS.

1. ADD/ADHD Hueso/Espina Corazón Habla
 Alergias Intestino/Vejiga Infecciones Cirugía
 Asma Diabetes Riñón Visión
 Desorden de Sangre Emocional Discapacidad Física
 Perforación del Cuerpo/Tatuaje Audición Convulsiones
 OTRO _____

Comentarios: _____

2. ¿Tiene su hijo alergias a la medicina, la comida, látex o mordidas de los insectos?
NO SI A cuál _____ Qué pasa _____ Tratamiento _____
3. ¿Ha tenido su hijo cualquier enfermedad desde el fin de clases en junio?
NO SI Tipo de enfermedad – con fecha(s) _____
4. ¿Ha tenido su hijo una cirugía desde el fin de clases en junio?
NO SI Tipo de cirugía – con fecha(s) _____
5. ¿Ha recibido su hijo unas inmunizaciones desde el fin de clases en junio?
NO SI Lista de inmunizaciones – con fechas _____
6. ¿Se está recibiendo su hijo un tratamiento o una evaluación para cualquier condición médica?
NO SI Describa la condición _____
7. ¿Toma su hijo la medicina o recibe el tratamiento?
NO SI Nombre de la medicina y/o el tratamiento _____
¿Necesita su hijo la medicina durante las horas escolares?
NO SI **Si SI, por favor contacte a la enfermera de la escuela para hacer los arreglos**
8. ¿Una vez ha estado evaluado su hijo por un oculista?
NO SI Fecha de la última evaluación _____
NO SI Lentes rectados _____
Si su hijo usa los lentes o los lentes de contacto, ¿cuándo fue el último cambio de receta? _____
9. ¿Ha sufrido su hijo unos trastornos emocionales (una mudanza reciente, una muerte, una separación, un divorcio) desde el fin de las clases en junio?
NO SI Explique _____
10. ¿Cuál es el nombre del dentista de su hijo? _____
¿Cuál es la fecha de su previa evaluación dental? _____
11. ¿Cuál es el nombre del proveedor primario de atención médica de su hijo? _____
¿Cuál es la fecha de su última evaluación física? _____

RECUERDOS IMPORTANTES

* Si su hijo tiene una condición médica que requiere un medicamento, un tratamiento o la atención especializada, por favor contacte a la enfermera de la escuela.

* Si a su hijo le falta cualquier requisito para asistir a una escuela pública en Delaware, él/ella puede estar excluido de las clases. (Física, plomo, TB, inmunizaciones)

*Evaluaciones: (evaluaciones según las directrices de Delaware) – GRADOS K,2,4,7,9, 10 y los que acaban de entrar tendrán una prueba de vista y del oído. GRADOS 5 – 9 tendrán una prueba de escoliosis. (Una carta estará enviada a casa si un seguimiento con su doctor es necesario).

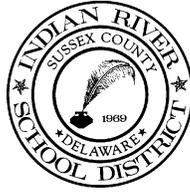
Favor de contactar la oficina de la enfermera con cualquier pregunta o preocupación

GRACIAS POR HABER TOMADO EL TIEMPO PARA LLENAR ESTE FORMULARIO

INDIAN RIVER SCHOOL DISTRICT

“A Model of Excellence”

Jay F. Owens, Jr. Ed.D
Superintendente



Karen F. Blannard
Asistente del Superintendente

Reconocimiento: Código de Conducta y la Política de Asistencia del Estudiante

Es la filosofía del distrito escolar Indian River que los estudiantes necesitan asistir a la escuela cada día y exhibir unos comportamientos seguros, ordenados y respetuosos para asegurar el mayor resultado educativo. El distrito escolar Indian River describe los códigos de conducta aceptable del estudiante en nuestro calendario anual, en el sitio web del distrito, y dentro de los manuales de la escuela cuando disponibles. Esto permite la comunicación suficiente a los estudiantes y a los padres/tutores acerca de los comportamientos responsables dentro del clima escolar. Los estudiantes y los padres/tutores tienen la responsabilidad para saber y respetar los códigos descritos de conducta aceptable.

- Se puede encontrar la Política de Asistencia de los Estudiantes (JE) en el calendario y en la red en <https://irsdnet.finalsite.com/fs/resource-manager/view/b4d8e419-5825-40b4-b31d-e30805c99224>
- El matriz del Código de conducta de los estudiantes que describe varias infracciones de disciplina y las consecuencias se puede encontrar en <https://irsdnet.finalsite.com/fs/resource-manager/view/df702db-1dc9-4d9d-a7e3-d3110fbde8c9>

Favor de revisar los Códigos de Conducta de los Estudiantes y la Política de Asistencia con su hijo y tener una discusión acerca de las expectativas de la escuela.

Esto es para confirmar que he revisado el Código de Conducta de los Estudiantes y la Política de Asistencia del IRSD (JE) con mi hijo. Favor de devolverle la hoja firmada al designado de la escuela de su hijo para el 23 de septiembre de 2024, o dentro de diez días escolares de la inscripción de su hijo en el distrito escolar del distrito escolar Indian River.

Nombre del Estudiante (Por favor con letras de molde)

Firma del Estudiante/Fecha

Firma del Padre/Fecha

Por favor contacte la oficina principal de la escuela para una copia de papel de estos documentos si no tiene acceso a una computadora.

31 Hosier Street, Selbyville, Delaware 19975 • (302) 436-1000 • Fax (302) 436-1034

The Indian River School District is an Equal Opportunity Employer and does not discriminate or deny services on the basis of race, color, national origin, sex, gender, creed, religion, veteran status, sexual orientation, marital status, citizenship status, pregnancy, age, ancestry, disability, gender identity, genetic information, military status or any other characteristic protected by law.

DISTRITO ESCOLAR INDIAN RIVER

“Un Modelo de Excelencia”

Jack F. Owens, Ed.D.
Superintendente



Karen Blannard
Asistente del Superintendente

Acuerdo del Uso Digital del IRSD

El distrito escolar Indian River (IRSD) espera que todas las partes interesadas, especialmente los estudiantes, harán cada esfuerzo para contribuir a nuestra comunidad digital en unas maneras apropiadas y productivas. La Política del Uso Aceptable del Acceso de Telecomunicaciones es un documento grande que explica las reglas y las consecuencias con gran detalle. Abajo están los puntos importantes de esa política que ambos el estudiante y el padre están de acuerdo de reconocer y adherir. **La versión completa de la Política del Uso Aceptable está disponible en <http://aup.irsd.net>. Unas copias impresas pueden estar pedidas de la oficina principal de la escuela. Por firmar este acuerdo, ambos el estudiante y el padre afirman que están de acuerdo con la versión completa de la Política del Uso Aceptable.**

Uso de Tecnología

La tecnología mejora la experiencia educativa de un estudiante. IRSD proveerá el acceso a los aparatos electrónicos, el Internet, y muchas cuentas provisionadas por los proveedores del currículo y de servicios. IRSD siempre protegerá la información personal de los estudiantes. Los padres nos dan el permiso para usar estas herramientas para los propósitos educativos.

Educación en el Uso de la Tecnología

IRSD uses technology protection measures (or “Internet filters”) to block inappropriate information from the Internet or other forms of electronic communication. Instruction will cover (a) safety on the Internet; (b) interacting with other individuals on social networking websites and in chat rooms; and (b) cyber-bullying awareness and response.

Monitoring of Technology Use

Los usuarios no tienen ninguna expectativa de la privacidad en su uso de ni el acceso a cualquier recurso electrónico. Las violaciones sospechadas del uso Seguro estarán investigadas. Todas las cosas creadas electrónicamente en la escuela pertenecen al IRSD y estarán monitorizadas. Todos los datos electrónicos, tales como los documentos, los datos y la información que está almacenada, transmitida y procesada en la red del IRSD Network o los recursos electrónicos, son la propiedad del distrito. Los administradores del distrito y el personal autorizado monitorizan el uso de los recursos electrónicos por los estudiantes.

Violaciones del Uso

NO se permite ni acceder, ni crear ni publicar el material inapropiado. Será una violación de esta política si cualquier usuario usa cualquier recurso electrónico para cargar, publicar, enviar, demostrar, almacenar acceder ni transmitir un material inapropiado. Se define el material inapropiado como cualquier contenido, comunicación, o información que está en conflicto con las políticas fundamentales y la misión del distrito.

Los estudiantes necesitan proteger su información personal y sus inicios de sesión. Esto requiere los pasos razonables para proteger su privacidad y la información personal cuando usa los recursos electrónicos. Los estudiantes no deben divulgar ninguna información del contacto personal. Es una violación usar el inicio de sesión de otro estudiante. Los estudiantes no están permitidos descargar/instalar software sin la dirección del personal del IRSD.

Una violación de esta política por un estudiante puede resultar en la revocación o la suspensión del acceso a la red del IRSD, tanto como otra acción disciplinaria y/o legal. Todas las violaciones seguirán el Código de conducta de los estudiantes del IRSD.

Nombre del estudiante: _____ Firma: _____ Fecha: _____

Nombre del Padre/Tutor: _____ Firma: _____ Fecha: _____

31 Hosier Street, Selbyville, Delaware 19975 • (302) 436-1000 • Fax (302) 436-1034

The Indian River School District is an Equal Opportunity Employer and does not discriminate or deny services on the basis of race, color, national origin, sex, gender, creed, religion, veteran status, sexual orientation, marital status, citizenship status, pregnancy, age, ancestry, disability, gender identity, genetic information, military status or any other characteristic protected by law.



2024 – 2025 FORMULARIO DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE ESTUDIANTES JÓVENES CONECTADOS CON LO MILITAR

Todas las escuelas públicas de Delaware comenzando en el año escolar 2016 – 2017 están requeridas a identificar anualmente a los estudiantes registrados que son “jóvenes conectados con lo militar” de acuerdo al 14 **DE Admin. Code** 932, 14 **Del.C.** Capítulo 1, §122 (b) (28), 10 U.S.C. §101(d) (2014), y a la Ley reautorizada de Cada Estudiante Tiene Éxito (2015), 20 U.S.C. 6301 et seq. para poder posiblemente proporcionarle a sus estudiantes con apoyos y servicios adicionales si es necesario.

Por favor lea las siguientes declaraciones y marque la caja apropiada abajo.

- Si usted es el padre/madre o padrastro/madrastra, solamente marque la caja que específicamente aplica a usted, el estado de su situación de servicio y la rama de las fuerzas armadas de los Estados Unidos.
- Si usted es el padre/madre o padrastro/madrastra, que cumple con la definición de la caja uno o dos, y hay un miembro inmediato de la familia residiendo en la misma casa que cumple con la definición de la caja tres, entonces deberá marcar ambas cajas.
- Si su estudiante no es un/a “joven conectado con lo militar”, por favor marque la cuarta caja, “No Aplica”.

PADRES O PADRASTROS

“**Servicio Activo**” – Soy un padre/madre o padrastro/madrastra, quien es un miembro de las Fuerzas Armadas (Ejército de los Estados Unidos, Armada de los Estados Unidos, Fuerza Aérea de los Estados Unidos, Cuerpo de los Marines de los Estados Unidos, o el Guarda Costa de los Estados Unidos) en “**servicio activo**” de acuerdo a 10 U.S.C. §101(d) (2014), y a la Ley reautorizada de Cada Estudiante Tiene Éxito (2015), 20 U.S.C. 6301 et seq.

“**Servicio Activo/Retirado Recientemente/Reserva/Identificado Como un Veterano con Discapacidad/Muerto en Acción**” – Un padre/madre o padrastro/madrastra, *residiendo en la misma casa*, quien está en servicio activo, sirviendo en el componente de la reserva, identificado como un veterano con discapacidad, muerto en acción, o retirado recientemente (dentro de los 18 meses anteriores al 30 de septiembre del actual año escolar) de una rama de las fuerzas armadas de los Estados Unidos. Tales ramas consisten del Ejército de los Estados Unidos, la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, el Cuerpo de los Marines de los Estados Unidos, la Armada de los Estados Unidos, la Guardia Nacional, el Guarda Costa de los Estados Unidos, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica o el Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos de acuerdo al 14 **DE Admin. Code** 932, 14 **Del.C.** Capítulo 1, §122 (b) (28), 10 U.S.C. §101(d) (2014).

MIEMBROS INMEDIATOS DE LA FAMILIA O CUALQUIER OTRA PERSONA RESIDIENDO EN LA MISMA CASA

“**Servicio Activo/Retirado Recientemente/Reserva/Identificado Como un Veterano con Discapacidad/Muerto en Acción**” – Un miembro inmediato de la familia, incluyendo un hermano/a o cualquier otra persona *residiendo en la misma casa*, quien está en servicio activo, sirviendo en el componente de la reserva, identificado como un veterano con discapacidad, muerto en acción, o retirado recientemente (dentro de los 18 meses anteriores al 30 de septiembre del año escolar actual) de una rama de las fuerzas armadas de los Estados Unidos. Tales ramas consisten del Ejército de los Estados Unidos, la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, el Cuerpo de los Marines de los Estados Unidos, la Armada de los Estados Unidos, la Guardia Nacional, el Guarda Costa de los Estados Unidos, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica o el Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos de acuerdo al 14 **DE Admin. Code** 932, 14 **Del.C.** Capítulo 1, §122 (b) (28), 10 U.S.C. §101(d) (2014).

NO APLICA

Nombre del Estudiante: _____ Grado: _____

Nombre de la Escuela: _____

Nombre del Maestro del Salón Principal: _____

Por favor devuelva este formulario al maestro del salón principal de su estudiante en o antes del lunes, 23 de septiembre de 2024



Política de Transportación para los Estudiantes de Pre-Kindergarten y Kindergarten

Para proveer la transportación segura y asegurar que los estudiantes de la edad de pre-kindergarten y de kindergarten están monitorizados apropiadamente, un padre/acudiente o un cuidador tiene que seguir los procedimientos abajo al bajar del autobús en la parada del autobús:

1. El padre/acudiente o el cuidador tiene que estar en la parada del autobús. Una vez que el autobús para completamente y las puertas están abiertas, el padre debe acercarse al autobús para bajar a su hijo. De esta manera el chófer puede asegurar que cada estudiante de pre-kindergarten y de kindergarten tiene presente un padre/acudiente o un cuidador.
2. El chófer puede preguntar el nombre del niño antes de dejarlo/la bajar. (Al principio del año escolar o si hay un chófer sustituto.)
3. Si el padre/acudiente tiene que cruzar la calle después de recibir a su hijo, tiene que esperar el mandato verbal del chófer para cruzar.
4. No se les permite a los estudiantes mayores llevar a casa a los estudiantes de pre-k o de kindergarten. Un padre/acudiente tiene que recibir al niño.

En el evento que no está presente un padre/acudiente en la parada del autobús, se requiere que el chófer notifique a la escuela y que regrese a la escuela con los niños al final de su ruta. Los administradores de la escuela deben seguir el matriz abajo para asegurar el cumplimiento:

- **1^a Ofensa:** Se le enviará una carta al padre para notificarle que su hijo estuvo regresado a la escuela. Se le dirá al padre que es en contra de la política no estar presente para recibir a su hijo. Se le explicará al padre que si continúa, los servicios de transportación estarán descontinuados.
- **2^a Ofensa:** Se le enviará una carta al padre para notificarle que su hijo estuvo regresado a la escuela por la segunda vez. SE le dirá al padre otra vez que esto es en contra de la política del distrito no estar presente para recibir al niño. Se le explicará al padre que si ocurre otra vez esta infracción. Una suspensión del autobús de cinco días ocurrirá.
- **3^a Ofensa:** Se enviará una carta declarando que los servicios de transportación estarán suspendidos por un período de cinco días escolares.
- **4^a Ofensa:** Se enviará una carta notificando al padre/acudiente que los servicios de transportación estarán suspendidos por 30 días escolares.
- **5^a Ofensa:** Los servicios de transportación están terminados por el resto del año escolar.

Reconozco que he recibido una copia de los requisitos de transportación de pre-kindergarten y de kindergarten.

Firma del Padre/Acudiente

Fecha

31 Hosier Street, Selbyville, Delaware 19975 • (302) 436-1000 • Fax (302) 436-1034

INDIAN RIVER SCHOOL DISTRICT

“A Model of Excellence”



Jay F. Owens, Jr. Ed.D.
Superintendent

Karen T. Blannard
Assistant Superintendent

CONSENTIMIENTO DEL USO DEL DESINFECTANTE DE MANOS

Estimado padre/tutor:

Mientras empezamos el año escolar 2024-2025 el distrito escolar Indian River está comprometido a garantizar la seguridad y el bien estar de nuestros estudiantes y la facultad.

Una parte del plan es garantizar que las estaciones del desinfectante de manos están dispuestas para el uso de varios ambientes en la escuela. De acuerdo con las guías del Centro para el Control de Enfermedades, tenemos que usar el desinfectante de manos a base del alcohol que contiene al menos 60% de alcohol para que sea eficaz con el virus COVID-19.

Por favor anote que si este formulario no está devuelto, se dará a entender que se concede el permiso.

Si tiene unas preguntas o inquietudes acerca de este formulario del consentimiento, por favor contacte la administración o a la enfermera de la escuela en su edificio para la ayuda. Por favor tache la declaración apropiada abajo con su preferencia para el uso del desinfectante de manos. Como siempre, apreciamos su compromiso a una asociación continua para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes y la facultad.

Sinceramente,
Distrito Escolar Indian River

Nombre del estudiante: _____

_____ Sí, mi hijo tiene mi permiso para usar el desinfectante de manos en el edificio escolar.

_____ Sí, mi hijo tiene mi permiso para usar el desinfectante de manos en el edificio escolar, pero requiere la ayuda con el uso del desinfectante de manos.

_____ No, mi hijo NO tiene mi permiso para usar el desinfectante de manos en el edificio escolar. Si su decisión está basada en unas alergias, por favor asegure de que la enfermera de la escuela es consciente de la alergia de su hijo.

Nota: Este formulario llenado será válido por la duración de la inscripción de su hijo en el IRSD. Un nuevo formulario tiene que estar entregado solamente si el padre/tutor desea cambiar el estado del permiso del hijo.

Firma del Padre/Tutor _____ Fecha _____

31 Hosier Street, Selbyville, Delaware 19975 • (302) 436-1000 • Fax (302) 436-1034

The Indian River School District is an Equal Opportunity Employer and does not discriminate or deny services on the basis of race, color, national origin, sex, gender, creed, religion, veteran status, sexual orientation, marital status, citizenship status, pregnancy, age, ancestry, disability, gender identity, genetic information, military status, or any other characteristic protected by law.



FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES DIVULGACION DE LA FOTO DEL HIJO Y OTRA INFORMACION (PARENTAL CONSENT FORM FOR PHOTOS)

Durante cada año escolar, aparecen unas ocasiones cuando los estudiantes están fotografiados o entrevistados por los representativos locales de los medios de comunicación y los oficiales del distrito escolar durante los eventos especiales tales como las reuniones, presentaciones de premios, los conciertos, los eventos deportivos y los informes de las noticias que pertenecen a la educación. Para la protección de cada estudiante, pedimos el consentimiento de los padres antes de estar publicados la foto y el nombre de un hijo en los periódicos locales, los comunicados de prensa del distrito, los folletos informativos, el periódico del distrito, el calendario del distrito escolar, y los sitios web de las escuelas y del distrito.

Por favor indique su preferencia abajo y devuelva este formulario a la escuela de su hijo. Si este formulario no está devuelto, se implicará que el consentimiento NO está dado. Este formulario **no** aplica a las fotos del anuario. Todas las imágenes de los estudiantes aparecerán en el anuario a menos de que los padres hagan una petición separada al director de la escuela para que esté excluida la foto de su hijo.

Tache uno:

_____ **SI**, le doy permiso para que se saque la foto de mi hijo _____ (nombre), para que esté entrevistado por los medios de comunicación, y para que se publique su nombre y/o su imagen.

_____ **NO**, no doy permiso para que se saque la foto de mi hijo _____ (nombre), para que esté entrevistado por los medios de comunicación, y para que se publique su nombre y/o su imagen.

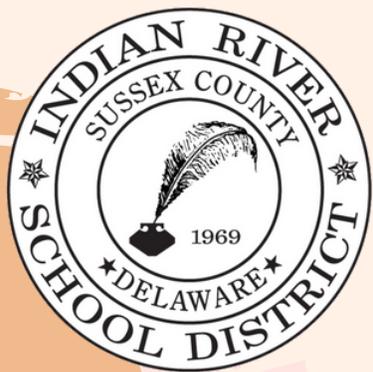
Firma del padre/tutor

Fecha

NOTA: *Este formulario completado será válido por la duración de la inscripción de un estudiante en el distrito escolar Indian River. Un nuevo formulario tiene que estar presentado solamente si los padres quieren cambiar el estado del consentimiento del hijo.*

31 Hosier Street, Selbyville, Delaware 19975 • (302) 436-1000 • Fax (302) 436-1034

The Indian River School District is an Equal Opportunity Employer and does not discriminate or deny services on the basis of race, color, national origin, sex, gender, creed, religion, veteran status, sexual orientation, marital status, citizenship status, pregnancy, age, ancestry, disability, gender identity, genetic information, military status or any other characteristic protected by law.



Bienvenido de nuevo, IRSD!

Su Chromebook es una herramienta importante para el aprendizaje. Aquí hay algunos consejos para ayudarte a cuidarlo durante todo el año escolar!



- Siempre lleve su Chromebook con las dos manos; no lo cojas por la pantalla.
- Antes de poner su Chromebook en una mochila, asegúrese de tener suficiente espacio y nada adentro que pueda rayarlo.
- Mantén siempre tu Chromebook lejos de alimentos y bebidas.
- Apague su Chromebook durante unas horas cada semana.
- Establezca una rutina para cargar su Chromebook después de la escuela.



**Para más información
visite
bit.ly/irsdchromebook**



IRSD Instructional Tech

¡Ayuda! Mi Chromebook está roto :(



Si su Chromebook del IRSD se pierde, se daña o no funciona correctamente:

Dirígete a la oficina principal de tu escuela para devolver tu dispositivo averiado para que lo registren o para reportar un dispositivo perdido. Se le entregará un dispositivo de reemplazo y se enviará una notificación a casa para informar a su padre/tutor sobre la interrupción.

Ciudadanía Digital Responsable

Como ciudadano digital responsable, se espera que cuide su Chromebook del IRSD como si fuera su propio dispositivo personal. Si un dispositivo se pierde o se daña, hay consecuencias.



Escanéame para obtener consejos sobre el cuidado de Chromebook.

Matriz de reparación de dispositivos perdidos o rotos

Cualquier rotura de Chromebook no cubierta por la garantía seguirá la matriz de reparación a continuación.



1

1ra huelga

Se enviará una carta a casa para notificar a su padre/tutor sobre la reparación. No se le cobrará por la reparación; entendemos que los accidentes ocurren.

2

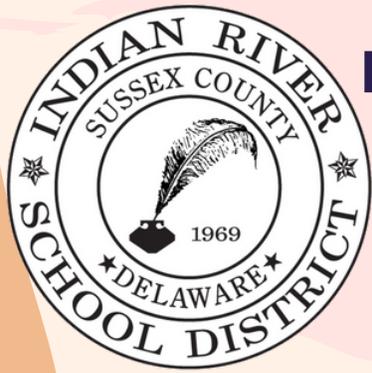
2do huelga

Se enviará una carta a casa para notificar a su padre/tutor sobre la reparación. El costo de la segunda reparación se espera para el final del año escolar.

3

3er huelga

Se enviará una carta a casa para notificar a su padre/tutor sobre la reparación. Se le entregará un Chromebook de "préstamo" que debe dejar en la escuela al final del día hasta que se paguen todos los costos de reparación.



Pautas para el uso responsable de la tecnología

El Indian River School District le dará un Chromebook y un cargador para ayudarlo a completar el trabajo asignado por sus maestros. Siga las pautas cuando use una Chromebook o un dispositivo personal para el trabajo escolar.

Ciudadanía Digital

- Usaré mi Chromebook para participar en actividades de clase, completar tareas y aprender cosas nuevas.
- Guardaré mi Chromebook cuando mi maestro me lo indique.
- Usaré un lenguaje respetuoso y apropiado cuando me comunique en línea.
- Respetaré el trabajo de mis compañeros no copiándolo y reclamándolo como mío.
- Daré crédito a los autores o fuentes cuando use información que no sea mía.
- Verificaré la información antes de compartirla en línea
- No me haré pasar por otros ni engañaré a las personas para que piensen que lo que escribí fue hecho por otra persona.

Cuida tu Chromebook

- Cuidaré mi Chromebook y el cargador como si fueran míos.
- Vendré a la escuela con mi Chromebook o dispositivo completamente cargado.
- Informaré inmediatamente a mi escuela o maestro si mi Chromebook se pierde o no funciona.
- Devolveré mi Chromebook a la escuela cuando se me solicite.

Seguridad

- Solo iniciaré sesión en el Chromebook con mi propio nombre de usuario y contraseña.
- No compartiré información personal en Internet.
- Si encuentro un sitio web inapropiado mientras uso mi Chromebook, lo dejaré de inmediato e informaré a mi maestro para que pueda asegurarse de que el sitio se bloquee en el futuro.
- Me detendré de inmediato y le diré a un maestro si sucede algo en Internet que no parezca correcto o que me haga sentir incómodo.

INDIAN RIVER SCHOOL DISTRICT

"A Model of Excellence"

Jack F. Owens, Ed.D.
Superintendente



Karen Blannard
Superintendente Asistente

ACUERDO de DISPOSITIVO de ESTUDIANTE 2024-2025 Año escolar

FLIP PAPER FOR ENGLISH VERSION

IRSD se compromete a proporcionar tecnología esencial para el éxito de los estudiantes. Durante este año escolar, a los estudiantes se les proporcionará un dispositivo para uso en el hogar, según corresponda. Al usar este dispositivo afuera del edificio físico de la escuela, acepta las reglas del acuerdo del dispositivo del estudiante. Si no está de acuerdo con estos términos, comuníquese con la administración de su escuela para devolver el dispositivo y discutir los arreglos alternativos. Más detalles de la iniciativa de dispositivos para estudiantes del IRSD están disponibles en <https://www.irsd.net/access/>

Definiciones: En este acuerdo, "nosotros", "nos", "nuestro" y "el distrito" significa el Distrito Escolar de Indian River. "Usted" y "su" significa el padre/tutor y el estudiante inscritos en el Distrito Escolar de Indian River (IRSD, por sus, "Indian River School District"). La "propiedad" es un Chromebook, iPad o otro dispositivo estudiantil aprobado con cargador propiedad del Distrito Escolar de Indian River (IRSD)

Términos: Usted cumplirá en todo momento con la Política de Acceso a las Telecomunicaciones para Padres/Estudiantes del Distrito Escolar de Indian River, incorporada en este documento por referencia, e incorporada en el presente a todos los efectos. Cualquier incumplimiento puede terminar sus derechos de posesión con efecto inmediato.

Título: El título legal de la propiedad está en el Distrito y permanecerá en todo momento en el Distrito. Su derecho de posesión y uso está limitado y condicionado a su pleno y completo cumplimiento de este Acuerdo.

Pérdida o daño: Se le puede cobrar el valor justo de mercado de cualquier dispositivo o pieza que esté dañado, o por dispositivos o piezas que se pierdan. Debe reportar el daño, pérdida o robo de la propiedad a la escuela antes del siguiente día escolar después de la ocurrencia. Los daños o la pérdida de piezas menores (IE Chargers) se facturarán con un proceso de tres partes. El primer incidente en un año escolar se registrará y el costo se cancelará a expensas del distrito. Se emitirá un dispositivo de reemplazo. Se registrará una segunda incidencia y se emitirá una factura para el pago. Se emitirá un dispositivo de reemplazo. Se registrará un tercer o posterior incidente de daños y se emitirá una factura para el pago. Tras el tercer incidente, al estudiante ya no se le emitirá un dispositivo que se puede llevar fuera de la escuela hasta que se pague el saldo facturado. Se utilizarán medidas disciplinarias adicionales a discreción de la administración en función de la política de disciplina estudiantil. En el caso de robo, se deben presentar pruebas para justificar el reclamo en forma de documentación oficial de la escuela o de la policía. La administración de la escuela o del distrito también tendrá discreción para emitir otro dispositivo si el tutor solicita por escrito circunstancias atenuantes de incapacidad para pagar la factura.

Términos del Acuerdo: Usted tiene el derecho de usar y poseer la propiedad de acuerdo con las reglas establecidas por la Política de Acceso a las Telecomunicaciones para Padres/Estudiantes del Distrito Escolar de Indian River. La versión completa de la Política de uso aceptable está disponible en <http://aup.irsd.net>. Se pueden solicitar copias impresas a la oficina de la escuela.

Apropiación: Su falta de devolución de la propiedad de manera oportuna y el uso continuo de la misma para multos no escolares sin el consentimiento del Distrito pueden considerarse apropiación ilegal de la propiedad del Distrito.

Filtrado de Contenido: El Distrito hará un esfuerzo razonable para filtrar el contenido inapropiado para mantener el cumplimiento de la CIPA. Es posible que el Distrito no supervise activamente estos filtros y que no utilice todas las funciones presentes en el paquete de software asociado. Usted es el único responsable de cualquier uso inapropiado, ilegal, dañino o irresponsable. El código de conducta de la escuela estará en vigor en cualquier momento en que se utilicen nuestros dispositivos.

Acceso a Internet: El distrito hará esfuerzos razonables para proporcionar información sobre el acceso a Internet, que se requiere para la plena funcionalidad de los dispositivos y la educación a distancia. Sin embargo, usted es el único responsable de proporcionar acceso a Internet afuera del edificio de la escuela.

Teleconferencia: El distrito puede usar tecnología de teleconferencia en línea que puede resultar en que su audio y video se muestren dentro del entorno de aprendizaje "virtual". Al aceptar este acuerdo, usted acepta que el audio o el video puedan ser transmitidos con el instructor y el grupo de instrucción inmediato.

Documentos Referenciados: Manual de políticas del IRSD: Política de acceso a las telecomunicaciones de la EHAA - JFCB Cuidado de Propiedad Escolar de Estudiantes - JC Disciplina Estudiantil

31 Hosier Street, Selbyville, Delaware 19975 • (302) 436-1000 • Fax (302) 436-1034

The Indian River School District is an Equal Opportunity Employer and does not discriminate or deny services on the basis of race, color, national origin, sex, gender, creed, religion, veteran status, sexual orientation, marital status, citizenship status, pregnancy, age, ancestry, disability, gender identity, genetic information, military status or any other characteristic protected by law.